

del que se usaba para sellar las provisiones reales, con una corona pequeña, sus armas, y el lema al rededor "Martinus Cortesius primus hujus nominis Dux Marchio secundus;" ya concluido fué llevado á los oficiales reales para pagar el quinto, y Hortuño de Ibarra, mirando en aquello un desacato al soberano, lo entregó á Velazco. Este, por celo ó en cumplimiento de su deber, creyó tambien que un sello de semejante figura y tal tamaño no le correspondia usarlo á ningun particular, y en consecuencia lo retuvo en su poder, formó las actuaciones que creyó del caso, conforme á la costumbre de aquel siglo amante de las fórmulas legales, y remitió el proceso á España para que el rey dispusiera segun su voluntad: Felipe II dió una cédula prohibiendo se usara del sello. D. Martin tomó á desaire la providencia, cargándola á cuenta del virey, en lo cual no tenia razon en mi concepto, porque si bien es cierto que era el segundo marqués, ya se traduzca la palabra *Dux* por *duque*, segun lo hicieron sus enemigos, ya se le dé el significado propio de general ó capitán de gente, no tenia mando militar, ni atino en la causa por la cual pudiera darse el dictado.

Creció la comenzada desavenencia con un desaire positivo. El 16 de Agosto de 1563 entró á México, por la calzada de Iztapalapa, el visitador Valderrama. Aquellos representantes del monarca eran temidos y respetados, por el inmenso poder y omnímodas facultades de que venian armados, y se apresuraban por lo mismo las autoridades y los vecinos á festejarles, para asegurar su favor. El ayuntamiento nombró una comision para salir al encuentro de Valderrama, y el virey convidó para el mismo intento á los caballeros principales, y á D. Martin para ir en su compañía. No quiso éste obsequiar el rue-

go, y con su paje de la lanza detrás marchó de la ciudad con mucha anticipacion, hasta encontrar al visitador y ponerse á su lado. Cuando dieron con D. Luis de Velazco, éste, ya enojado por la descortesía, tomó por pretesto que yendo la audiencia con el estandarte real no debia llevar insignia alguna el marqués, y le mandó con su secretario Turcios que retirara el paje; estañó D. Martin una demanda hecha por la primera vez, y tuvo enojo de que se le hiciera tan en público, así que, contestó con desabrimiento negándose á ejecutar lo que se le pedia; insistió el virey en su mandato, añadiendo la amenaza de que mandaria gente que lo hiciera cumplir, y de seguro habria tenido lugar un grave escándalo á no mediar el visitador, tomando por medio para conciliar los diversos intereses, que el paje se pusiera á distancia de la comitiva.

Valderrama vino á vivir en la casa del marqués y se estrechó en amistad con él, debiéndose á esa intimidad que aquel funcionario visitara los pueblos sujetos inmediatamente á la corona, y hecha tasa, duplicara el tributo á los indios; nuevo motivo para que el encono del virey subiera de punto, pues era amante y favorecedor de los naturales, y recibió pesar de aquel recargo, que valió al visitador un renombre que no le honra. No contento con esto el marqués, y como si quisiera chocar con los mas encopetados, siguió pleito con la audiencia que le impedia proseguir la fábrica comenzada en la plazuela del Volador, donde ahora está el mercado; emprendió disputa con el obispo de Michoacán por las tierras de Santa Fé, que aquel defendia como suyas, y puso demanda á la ciudad, pretendiendo que los términos de sus villas de Tacubaya y Coyoacan, llegaban hasta las casas de los barrios de México.

Mientras así se enajenaba algunas voluntades, por una

compensacion se atraia á los encomenderos, haciéndose su protector. Comenzó á correr la voz de que las encomiendas iban á ser suprimidas, en consonancia de lo que la corte habia pretendido tiempo antes, de terminarlas en el segundo poseedor, y para prevenir el golpe y aun alcanzar del rey alguna gracia si era posible, determinaron juntarse los interesados para nombrar personas que redactaran un memorial pidiendo, no solo que el órden actual permaneciera, sino que se estableciera el repartimiento perpetuo, para no tener en adelante temor alguno de perder los mantenimientos. Para verificar su junta pidieron permiso á la audiencia, y el 4 de Febrero de 1564 D. Francisco de Velazco, Gonzalo Cerezo, D. Rodrigo Maldonado y Gonzalo de las Casas á nombre de los conquistadores, pobladores y encomenderos, se presentaron al Cabildo para participarle su determinacion, que el ayuntamiento adoptó nombrando con poderes amplios para asistir á su nombre al regidor Alonso de Avila. La reunion tuvo lugar en la residencia del marqués, quien tomó parte muy activa en el negocio, resultando electo para procurador en la corte Diego Ferrer, ayo que habia sido de D. Martin, su hechura y adicto suyo.

Ya que tropezamos por primera vez con el nombre de Alonso de Avila, bueno será darnos cuenta de quién era, pues hace tan principal papel en la conspiracion. Hijo del conquistador Gil Gonzalez de Avila y de D.^{ca} Leonor de Alvarado, nació en la colonia y fué casado con D.^{ca} María de Sosa, en quien tuvo sucesion: encomendero de Cuautitlan y Xaltocan, de Zirándaro y de Guaimo, gozaba de una renta que le permitia vivir con holgura y aun con lujo; sus antecedentes le daban derecho para ser reputado en la ciudad como uno de los

principales caballeros, y sus prendas le abrían el trato y comunicacion de las familias nobles: la tradicion le pinta como un mozo galanteador y amigo de regocijos y devaneos, olvidando sus deberes conyugales para entregarse á amoríos poco honestos y recatados; al morir tenia algo mas de veinticinco años. Uno mas de edad contaba Gil Gonzalez su hermano, encomendero^f de Ixmiquilpan, viudo de D.^{ca} Leonor Vello; y de menos posibilidades que Alonso, de carácter sério y reflexivo, apartado casi del bullicio de la ciudad, vivia sin hacer ruido, no obstante que tambien se le tenia por caballero principal. Con ambos hizo amistad el marqués prefiriéndolos á muchas otras personas, pagándose mutuamente visitas y comiendo juntos.

El virey que con todo esto veia fortalecerse el partido de D. Martin, escribió algunas cartas á la corte quejándose de la conducta de aquel magnate, pintando con negros colores sus acciones, y para que el recargo de los tributos hecho por su influencia cayera sobre él, informó á Felipe II en carta de 22 de Junio de 1564, que segun la cuenta formada por el libro de tasas existian en los pueblos del marquesado mas de sesenta mil indios, que debian producir ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos de renta anual, poblacion que escedia en treinta y siete mil personas, y renta que superaba en cuarenta y siete mil y tantos pesos á la primera concesion hecha á D. Hernando Cortés. Velazco no vió el resultado de su informe, pues agravadas á poco sus enfermedades, murió con general sentimiento de los buenos el 31 de Julio, dejando á su hijo heredero de sus prevenciones contra el marqués.

Entonces recayó el mando de la colonia en la audiencia,

compuesta de los oidores Pedro de Villalobos, Gerónimo de Orozco, y del decano Lic. Ceinos. La ojeriza y desprecio con que los militares han visto siempre las golillas, sin el respeto que infunde una persona versada en los negocios, firme y poderosa, y con la seguridad para quedar impune en el gobierno de muchos desempeñando el mando supremo, nada extraño fué que á medida que el tiempo adelantó, el prestigio de los débiles mandarines menguara, y cobrando mayor licencia los ciudadanos vivieran dando rienda suelta á sus pasiones, curándose bien poco de la autoridad. México á la sazón, si se me permite usar la frase, no pasaba de una gran casa de vecindad, en que los inquilinos se conocen, se saben sus debilidades y defectos, se querellan por causas livianas, y forman bandos y parcialidades segun sus inclinaciones; y como además el carácter de la época se distingue por el orgullo y la bravura, y la moda ayudaba ordenando llevar siempre la espada ceñida, las disputas terminaban de comun en cuchilladas, repartidas á la luz del sol en las calles y en las plazas públicas. No muy léjos, el 5 de Abril de 1565, en la calle de Martin de Abarraza, por motivo que se ignora, Bernardino de Bocanegra y su hermano D. Hernando de Córdoba de una parte, y Juan Juarez, Alonso de Peralta, Alonso de Cervantes, Juan de Valdivieso y un tal Nájera de la otra parte, revolviendo las capas al brazo izquierdo quienes no tenían broquel, se acometieron causando grande escándalo; la justicia los separó ya que Cervantes estaba herido, y no parece que la audiencia impusiera á los alborotadores el castigo que merecian. El marqués tomó parte en defensa de los Bocanegras durante el proceso y los visitó en su casa, desapegándose de los demas, quienes por esa causa se volvieron sus decla-

rados enemigos, quebrándose del todo las relaciones con Juan de Valdivieso á quien lo unian vínculos de cortesía, pues D. Guiomar de Escobar su hermana, estaba casada con D. Luis Cortés. La desavenencia no quedó aquí. Acostumbraba el marqués salir á pasear por las calles ya á caballo, ya á pié, y sus amigos por honrarle, ó él por seguir su tema de darse la importancia de un¹ gran señor, habian introducido la costumbre de que cuantas personas de algun viso le encontraban, torcian el camino volviéndose en su compañía hasta que le dejaban en su casa: una señal de tanta deferencia, hasta cierto punto injuriosa para aquellos de quienes se exigia, no tuvo opositores al principio, sin duda de temor de disgustar al marqués, si bien es de suponer que algunos harian aquel acatamiento á su pesar, esperando para negarlo una sola ocasion oportuna, y no correr grave riesgo. En efecto, una tarde que el alguacil mayor Juan de Sámano encontró el paseo, se quitó la gorra para saludar á D. Martin y siguió de largo su camino; á su ejemplo algunas personas observaron la misma conducta, y como el contagio tenia traza de estenderse, los amigos del marqués, para amedrentar á los disidentes, esparcieron la voz de que darian de palos y afrentarian á cuantos rehusaran hacer el apetecido acatamiento, y D. Luis Cortés, que parece ser el mas solícito en favor de su hermano, fué en busca del alguacil mayor á reconvenirle y suplicarle no volviera otra vez á dejar de hacer la acostumbrada compañía. Sámano se escusó alegando las obligaciones de su oficio, que no siempre le permitirian estar desocupado, por lo cual solo ofrecia, en prueba de querer servir al marqués, acompañarle en teniendo lugar, resistiendo tenazmente la proposicion que se le hizo de que torciera por una esquina

ó se entrara en una casa, ó diera otra muestra de igual clase á fin de evitar que el pueblo siguiera aquella conducta; terminó la conferencia sin quedar en cosa determinada. Dias despues, en la puerta de Santo Domingo Juan de Valdivieso encontró al marqués y no se juntó á la comitiva. Se- mejante síntoma de que se desconocia la autoridad de D. Martin picó en alto grado á D. Luis, quien fué en busca de su cuñado, y no hallándole le dió cita para que lo viera en la casa de aquel, que es la ocupada hoy por el Montepío. El 7 de Mayo Valdivieso acudió al emplazamiento junto con D. Hernando de Bazan, y encontrando á D. Luis en los corredores trabaron conversacion, pidiendo el uno se sujetara á la costumbre establecida á la cual estaba obligado como pariente, resistiendo el otro por ser contrario á su dignidad: las palabras se agriaron mas y mas hasta prohibir D. Luis á su contrario le llamara hermano y pusiera allí los piés, y como al cabo se denostaran pusieron mano á la espada para ofenderse. En balde Bazan quiso poner paz; los criados Padilla, Ferrer y Villafañe tomaron la defensa de D. Luis, y Valdivieso tuvo que bajar en retirada las escaleras y salir hasta la plaza, reparando las cuchilladas que le llovian. Al rumor de la pendencia acudió la gente en multitud, y armaran un alboroto los amigos y parciales de los contendientes, si los oidores, á la sazón reunidos en acuerdo, no mandaran dar un pregon imponiendo la pena de dos mil pesos á quien en el acto no se retirara, y en seguida tomando por medio de su escribano Pedro Moran las primeras declaraciones, no procedieran al arresto de los culpados: Cortés y D. Hernando Pacheco quedaron presos en las casas de Cabildo, y Valdivieso fué puesto en la cárcel pública.

Si algun castigo se impuso, no fué bastante para producir escarmiento, ni para sosegar á los querellosos, supuesto que las diferencias siguieron con mayor escándalo, si es posible. Por el mismo mes de Mayo, Agustin de Villanueva, Baltazar de Aguilar, los desairados en la cuestion de los Bocanegras y sus deudos, concertaron para afrentar públicamente al marqués, y al efecto andaban armados y en cuadrillas por las calles. Súpolo éste, porque la gente que habla mucho y hace poco no escasea bravatas y echadizos, y para reparar el daño salió con sus hermanos y amigos, con criados armados de garrotes bajo las capas, resuelto á volver con usura el insulto que se le hiciera. Por fortuna las bandas de Villanueva y de Aguilar se contentaron al principio con pasar delante de D. Martin sin quitarse las gorras, ni hacer acatamiento ninguno, y como despues intervinieron el alcaide Albornoz, el arzobispo, el visitador y los caballeros principales sosegando al marqués, un negocio que amenazaba con diarios y públicos combates, concluyó á los quince ó veinte dias dejando descubiertos enconos, espresados por rostros ceñudos y miradas de través.

Aquella gente bulliciosa no podia estar tranquila. En la noche del 17 de Junio, rondando por la ciudad Julian de Salazar, alcalde ordinario, despues de las diez y media, quitó la espada á uno de los criados del marqués, á quien por acaso encontró en la plaza. Cenando estaba D. Martin cuando supo la nueva, y para cobrar el arma perdida, mandó que fueran en busca del alcalde un criado y un page con el sayo rojo guarnecido que era la librea de la casa; ámbos se previnieron de espada y el uno de rodela, y con el engreimiento propio de gente de poco valer arrimada á poderoso, al encontrar á Salazar junto á la puente de madera al frente de la audiencia ordinaria,

usaron tan poca cortesía, que el alcalde mandó quitarles las armas, que no quisieron tomar cuando se las devolvían sabiendo de quién eran enviados. Desfigurados los hechos por aquellos sirvientes al volver á presencia de su amo, creyóse injuriado el marqués, dejó la mesa, en compañía de varias personas, salió por la plaza en busca de Salazar, y dando con él, cerca de la puente de los portales y diputacion, le trató de una manera poco conforme á su carácter de justicia y á la consideracion que los hombres se deben entre sí, quitándole las armas. El alcalde se quejó del atentado á la audiencia; formáronse las largas actuaciones de estilo, y despues de mucho papel escrito nada se intentó contra Cortés. Esto prueba el poco temor que por su debilidad infundia el gobierno de los oidores, que no se atrevia á poner coto á desmanes que en verdad pasaban de la raya, pues iba en ello interesado el decoro que siempre debe conservar la autoridad. No se estrañará ya que el marqués, para honrar á su muger al trasladarse de Toluca á Cuyoacan, saliera de Mèxico con una compañía de arcabuceros y un escuadron, las banderas tendidas en son de guerra, para ir á formar una escaramuza en los términos de Tacubaya, ni que al entrar la marquesa en la ciudad fuera recibida como persona real, saliendo á su encuentro los principales caballeros, el arzobispo, el Cabildo y la despreciada audiencia.

Por aquellos dias llegó á Veracruz la flota de España al mando del general Pedro de las Roelas, é inmediatamente se esparció la voz de que, venia una cédula real previniendo que las encomiendas no pasaran de la segunda vida; esto es, que no las disfrutaran los nietos de los conquistadores, incorporándolas luego á la corona. La cédula no se publicó, ni consta que en

efecto entrara en la colonia; pero yo me inclino á creer en su existencia, porque no es posible suponer se engañaran y permanecieran en el error largo tiempo los encomenderos, en negocio para ellos de tan vital importancia y con los medios sobrados de indagar la verdad; y aun cuando pueda suponerse que no tuvieron el juicio bastante para despreciar una conseja acogida por el vulgo novelero, la audiencia y el visitador, al ver el fermento producido por la nueva, se hubieran apresurado á desmentirla, sosegando los ánimos alterados sin trabajo alguno, cosa que no hicieron, y antes el fiscal funda los cargos contra los conspiradores en la cédula, dándola por cierta: si la provision real permaneció oculta, fué, á mi entender, por causa de las turbulencias acaecidas luego, y de temor de causar mayores daños. En lo que no cabe duda es, en que los encomenderos, sin otros medios de subsistencia que las rentas sacadas de sus indios, perdiéndolas quedaban reducidos á la indigencia si les tocaba ya la ley, ó esa amarga suerte les cabia á sus hijos, á quienes no habian enseñado á trabajar; con las rentas se perdian igualmente las consideraciones, el lustre de sus casas, las comodidades de la vida, en fin la suma de los bienes materiales tan apetecidos de los hombres y tan considerados en la sociedad; y quiénes así bajaban por solo el buen querer de una real cédula, muy natural era que la resistieran, no mirando en ella mas de un ataque á derechos legítimamente adquiridos y largo tiempo gozados, y que en el colmo de su enojo espresaran su desabrimiento por calles y por plazas, con discursos acres y sin embozo alguno. Para evitar aquel trance se habian agotado los medios legales, nombrando procuradores y haciendo representaciones á la corte; desatendidos los unos, desechadas las otras, no que-

daba camino de salud sino en la fuerza, y recurrir á ella no era en concepto de los conjurados faltar á la lealtad debida al soberano, supuesto que él quebraba sus promesas, sino poner en ejercicio una facultad del hombre, en defensa de los bienes y de la honra. Este raciocinio no era nuevo: las guerras civiles del Perú, encendidas y atizadas por los Contreras y por Hernandez Giron, se hicieron bajo los mismos pretextos y reconocieron causas semejantes por origen: muchos de los soldados escapados de aquellas revueltas estaban en México sin ocupacion, sin saber mas oficio que el de las armas, y querian medrar; ellos eran un enseñamiento vivo y sus consejos debieron tener gran influjo para comenzarse á tramar una conjuracion.

Habia ya conspiradores, los conspiradores necesitaban un jefe. Ninguno mas á propósito que el marqués del Valle, porque era el mas poderoso, el mas considerado, el mas temido en la colonia. Pero no bastaban esas cualidades, se habia menester ademas que por identidad de intereses quisiera hacer causa comun con los revolucionarios, que á ello le impulsara un grave motivo, que estuviera en posicion de arriesgarlo todo por salvarlo todo, y D. Martin estaba colocado en tales circunstancias. La carta escrita al rey por D. Luis de Velazco, habia producido la peticion del fiscal del consejo de Indias Gerónimo de Ulloa, suplicando de la concesion hecha al marqués para que gozara de su Estado sin hacer cuenta, y pidiendo se declarara nula, por haber sido *subreticia é obreticia*, de ningun valor y efecto, así por no haber espresado cuanto en vasallos, renta y jurisdiccion acrecentaba, como por haber ocultado el gran provecho que debia sacar el patrimonio real: admitida la suplicacion, se dió la cédula de 6 de Mayo, abrien-

do de nuevo el envejecido pleito que tantos sinsabores habia costado á la familia, emplazando á D. Martin para que dentro de seis meses, despues de que se le notificara, compareciera en la corte por sí ó por apoderado á defenderse y contestar á las pruebas que ofrecia presentar el fiscal, parando en perjuicio suyo si no lo verificaba: la cédula se notificó en México al interesado en 28 de Setiembre. Por mas leal que supongamos al marqués, por muchas seguridades que él mismo asiente en sus defensas para convencer de que no recibió pesar de aquel contratiempo, no se lo podemos creer; era en efecto noble y caballero, pero era hombre, y con semejante amago de perder sus intereses no podia conformarse, ni recibirlo bien, y su pérdida le colocaba en la posicion de los conjurados, y su enojo le predisponia para capitanearlos.

Como principales revolucionarios aparecen Alonso de Avila, Gil Gonzalez su hermano, D. Baltazar y D. Pedro de Quesada, Cristóbal de Oñate dicho el mozo, y el Lic. Espinosa de Ayala, clérigo y racionero de la Iglesia Catedral. No hay datos bastantes para asegurar quién fué el primero que concibió la idea, y cómo se pusieron en contacto; por conjeturas me inclino á creer seria Alonso de Avila, el mas irreflexivo y atolondrado de ellos: tampoco consta si el marqués habló á sus amigos para comprometerlos, ó si éstos le dijeron sus planes y él los admitió lisonjeado con el prometimiento de la corona; en los autos casi nada se encuentra digno de crédito, y la conjuracion aparece ya formada, trabajando en el logro de sus proyectos. Hacia el mes de Octubre habia habido ya pláticas acerca del alzamiento, entre el marqués y Alonso de Avila, y éste para sus negocios estaba en los pueblos de su encomienda. Para dar calor á la empresa, Espi-

nosa ganó á Pedro de Aguilar, recién venido de Zacatula, y con él envió una carta á Alonso de Avila, convidándolo á regresar á México. Avila no volvió al punto, sino que uno de los domingos inmediatos entró en la ciudad con veinticuatro amigos, vestidos de indios caciques, y con gran regocijo y música se apearon todos en casa del marqués, donde estaban reunidos, convidados para una fiesta, el visitador, muchas damas y los caballeros de importancia. Alonso en el papel de Moctezuma, y el marqués en el de su padre D. Hernando, representaron la primera entrada de los españoles en la capital del Imperio azteca, y saliéndose de la verdad histórica, aquel prodigó al conquistador, no solo las muestras mas rendidas de amistad, sino que al rumor de los instrumentos y en medio de los aplausos de la concurrencia le puso en la cabeza y en la de su muger guirnalda de pluma, tal vez semejantes al *copilli* de que usaban los monarcas mexicanos: un truhan que estaba presente gritó como por donaire, ¡tómame esa corona, marquesa! Los disfrazados tlatoanes llevaban en las manos ramos de flores con coplas y motes para repartir á las damas, unos de galantería y amores, otros de embozada significacion enderezados á la revuelta, pero entendibles únicamente por los conjurados; el letrado puesto en el *suchil* que al marqués tocó, decía "no temas la caída, pues es para mayor subida." Acabada la farsa, mientras comenzó el sarao en la casa, la máscara anduvo por las calles despertando á los vecinos con el ruido de su música, cantando romances y coplas alusivas á la empresa, hasta la media noche, en que se retiró para asistir á la cena prevenida. El convite fué dado á usanza de los indios; se pusieron á la mesa manjares del pais preparados en la encomienda de Alonso, y los platos, los picheles, los jarros,

los candeleros, todo el servicio era de barro de la tierra, sin duda de Cholula ó Cuautitlan, cuyos alfareros tenian fama de fabricar la loza mas hermosa y fina; no escasearon los licores espirituosos, y alegres con la comida y escitados por el vino, circularon en medio de estrepitosas risas los dichos agudos y las palabras de doble sentido, con alusion á la revuelta. Levantados los manteles, la mogiganga tornó á salir por las calles con hachas encendidas en las manos y á caballo, segun lo que se llamaba *encamisada*, tirándose los ginetes, conforme á la moda del tiempo, con *alcancías*, que eran unas bolas de barro endurecidas al sol, llenas de ceniza ó de flores, y cuyos tiros se resistian parándolos con las adargas: los *alcanciazos* son hoy los cascarones, que rompen en las cabezas las gentes bulliciosas en los juegos de Carnestolendas. Esa fiesta dada para sondear los ánimos de los españoles y ver si se caminaba sobre terreno firme, terminó pacíficamente; sin embargo, apenas nacia la revolucion y ya era conocida, en la misma noche se dió aviso al visitador de que los encomendados se alzaban á sombra del sarao. La denuncia debió ser vaga, y Valderrama la creyó tan poco, que en lugar de tomar alguna providencia, se contentó con dar de ello parte al marqués, quien aparentando celo por la causa realista, se armó é hizo armar á sus hermanos y criados, como si se apercibiera á todo trance en defensa del representante del soberano.

Dos dias despues los conspiradores, á quienes se habia agregado Pedro de Aguilar, se juntaron en casa de Alonso de Avila para acabar de concertar su plan. Resolvieron que un viérnes, dia de acuerdo de gobernacion, se dividirian en pelotones de ocho á diez hombres bien armados con su capitan; un trozo se apoderaria de la puerta del acuerdo